



✠ S.E. Mons. Rafael Valdez Torres

Obispo de Ensenada

AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN LA DIOCEIS DE
ENSENADA

Circular 8/2019

Asunto: Colecta Anual de la Cooperación Diocesana

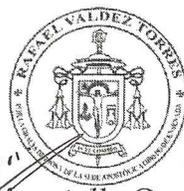
Estando próxima la Jornada para dar con alegría al cumplimiento **del quinto mandamiento de la Santa Madre Iglesia**, tengo en mente la cita de San Pablo a los corintios "Porque doy testimonio que han contribuido según sus posibilidades y aun por encima de ellas. Pidiéndonos espontáneamente, con mucha insistencia de tomar parte en la colecta en favor de los santos, pues bien sobresalen en todo, también en esta obra de caridad tal y como lo hicieron en la fe ..." (2 Cor. 8,3-4.7)". Así "Cada cual dé según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado, pues: Dios ama al que da con alegría. Y poderoso es Dios para colmarlos de toda gracia a fin de que, teniendo, siempre y en todo lo necesario, tengan aún sobrante para toda obra buena" (2 Cor 9, 7-8).

La **COLECTA ANUAL** del primer **Domingo de diciembre es única e íntegra**, recolectando los sobres hasta el día último del mes de enero. El cumplimiento de este mandamiento, es una manifestación de auténtica caridad cristiana y de la comunicación de bienes, tal y como lo hacían las primeras comunidades así lo atestigua San Lucas: "*Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno*" (Hch 2,44 s).

Exhorto, en primer lugar, a los Párrocos, a que ellos mismos sean conscientes de la importancia de esta colecta, que deben promover con diligencia y entregar íntegramente., repartiendo oportunamente el resultado y recordar debidamente en tiempo y forma y se "*disponga de lo necesario para el culto divino, las obras del apostolado y de la caridad y el conveniente sustento de los ministros*", según lo prescribe la Iglesia, (cfr. CIC, can. 222 y 1260).

Su obispo que les aprecia y bendice.
Ensenada, B.C .29 de octubre del 2019

Prot.382/19



✠ Rafael Valdez Torres
Obispo de Ensenada

Mons. José Luis Muratalla O.
Canciller

Tel: (646) 176-3740; 176-0418 • Email: diocesisensenada@gmail.com • Apartado Postal No.36 C.P. 22801

Av. Revolución 782-A, Esq. Calle 10, Col. Bustamante, CP 22840, Ensenada, B. C., México.